
ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia De la Cuarta Nominación de Rosario y en autos: "CARO, LIDIA CARINA SANCHEZ, MAURO DANIEL Y SANCHEZ, ANTONIO HECTOR, CENTURION BELLOZO, VICTORIANA S/ALIMENTOS", CUIT 21-11377001-2, en trámite por ante Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario. Se hace saber que por decreto de fecha 16 de mayo de 2024 se ha dispuesto notificar al Sr. Antonio Héctor Sanchez D.N.I Nro. 7.792.216 y Victoriana Centurión Bellozo D.N.I Nro. 92.239.210 por medio de edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial de la provincia de Santa Fe, venciendo dicho término cinco (5) días después de la última publicación (art. 73 CPCC) decretos de fecha 18/06/21, 04/09/23 y 05/04/23, que a continuación se transcriben: "Rosario, 18 de junio de 2021 Proveyendo escritos cargo N° 16413/2021 y 16678/2021: por presentada, domiciliada, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada acción de alimentos contra Mauro Daniel Sanchez y en favor de Emma Milena Sanchez. Al pedido de alimentos en contra del abuelos de la niña, Antonio Héctor Sanchez y Victoriana Centurión Bellozo: oportunamente, cumplimentados que fueran los extremos prescriptos por el artículo artículo 668 in fine del Código Civil y Comercial y ley 13.151, decretos 1612 del 2 de junio de 2014 y 4688 del 28 de diciembre de 2014, y párrafo final del artículo 130 del C.P.C.C. Juez del trámite: Dr. Gustavo Adolfo Antelo. Unase por cuerda a los expedientes N° 844/2021 y 845/2021.-Imprímase a los presentes el trámite del juicio sumarísimo. Por ofrecida prueba. Téngase presente. Agréguese las constancias adjuntadas. Citese a Mauro Daniel Sanchez a comparecer a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba, en el plazo de diez días, con prevención del artículo 413, inciso b), del C.P.C. Notifíquese por oficio ley 22.172 con copia del escrito de demanda. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir informes de quien lo atiende o de vecinos con el objeto de determinar si se domicilia allí y únicamente en caso afirmativo, procederá a efectuar la notificación. Fdo. Dr. Gustavo Adolfo Antelo - Juez, Dra. María Jose Caviglia - secretaria" " Y otro: "Rosario, 04 de septiembre de 2023. Por denunciado incumplimiento de la resolución nro. 1151/2023 -fs. 74. Agréguese la constancia bancaria acompañada y el listado de movimientos extraído de la plataforma del Banco Municipal de Rosario. Intímase a Mauro Daniel Sanchez a regularizar la cuota alimentaria a su cargo, haciéndole saber que deberá depositar en la cuenta abierta para estos autos en el Banco Municipal Rosario, Sucursal 80 Caja de Abogados -cuenta nro. 51973356, CBU 06500801 03000519733560- y en el término de cinco días, las en la sumas correspondientes , a las mesadas alimentarias que se adeudaren en lo sucesivo y dentro de los 10 primeros días de cada mes conforme lo acordado y resuelto en autos. En su caso, formule descargo, justificando el pago, todo con apercibimiento de ley. Respecto de la cuota alimentaria provisoria pretendida a cargo de los abuelos paternos, Antonio Héctor Sanchez y Victoriana Centurión Bellozo, previamente acredite el vínculo invocado y denuncie -en su caso ratifique- el domicilio real de los nombrados. Notifíquese por cédula. El notificador deberá procurar entregar la cédula en propias manos al requerido, informando al Tribunal de lo actuado al efecto." Fdo. Dr. Gustavo Antelo, Juez - Dra. María José Caviglia, Secretaria.- Y otro: "Rosario, 05 de septiembre de 2023. Advirtiéndose que la partida de nacimiento perteneciente al Sr. Mauro Daniel Sanchez ha sido oportunamente adjuntada al escrito cargo nro. 16678/2021 -fs. 12 vta., revócase parcialmente el decreto de fecha 4.09.2023 -fs. 108 en cuanto textualmente se dispone "Respecto de la cuota alimentaria provisoria pretendida a

cargo de los abuelos paternos, Antonio Héctor Sanchez y Victoriana Centurión Bellozo, previamente acredite el vínculo invocado " y en su lugar se provee: De la cuota provisoria pretendida a cargo de los abuelos paternos, Sr. Antonio Héctor Sanchez y Sra. Victoriana Centurión Bellozo, córrase traslado a éstos por el término de tres días. Hágase saber que subsiste lo solicitado formulado respecto del domicilio real de los requeridos. Notifíquese por cédula el presente, conjuntamente con el proveído anteriormente referido." Fdo. Dr. Gustavo Antelo, Juez - Dra. María José Caviglia, Secretaria.-

S/C 525002 Ag. 27 Ag. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL AGÜERO, DNI 8.444.668 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: AGUERO, MIGUEL ANGEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02884401-5.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDEZ ERNESTO AUGUSTO (DNI 6.045.092), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ ERNESTO AUGUSTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 18" (CUIJ Nº 21-02984295-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorio.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SUSANA INES BEZZOLO, DNI Nº 5.883.089, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " BEZZOLO, SUSANA INES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02982253-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELIDA MARGARITA VIRGINIA SABBIONE D.N.I. 3.004.144 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SABBIONE NELIDA MARGARITA VIRGINIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ. N° 21-02981565-5), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESMILCE GERTRUDIS GARCIA DNI 10.067.210 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "GARCIA ESMILCE GERTRUDIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02982765-3).) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario,28 de Junio de 2024.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Norberto Quiroga, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, GERARDO OSCAR FLOREZ (D.N.I. 14.087.786.-) por un (1) día para que lo acrediten dentro de treinta (30) días corridos.- Autos caratulados : "FLOREZ GERARDO OSCAR S/ SUCESORIO" Cuij: 21-02983914-7.- de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ LUIS MANSILLA (D.N.I. 10.067.687) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MANSILLA, JOSÉ LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02984352-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DOÑA ROJO, VILMA ARGENTINA (D.N.I. 1.130.411) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROJO, VILMA ARGENTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 7" (CUIJ N° 21-02984088-9) de trámite por ante la Oficina de

Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PACIARONI NELLY ELIDA (D.N.I. 8.786.498) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PACIARONI, NELLY ELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02983080-8).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Albino Ernesto Del Ponte, D.N.I. 5.985.399, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DEL PONTE, ALBINO ERNESTO S/SUCESORIO", CUIJ 21029844035 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LEGUIZA, TERESA (D.N.I. N.º 10.495.774) y LEIVA, ALBERTO (D.N.I. N° 6.065.182), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEGUIZA, TERESA Y OTROS S/SUCESORIO C Y C 7" (CUIJ N° 21-02984357-8). En trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ORIS, HECTOR ADOLFO D.N.I. 6.075.960, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ORIS, HECTOR ADOLFO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02984491-4, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios Fdo. Dr. Ricardo Alberto Ruiz.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ROMERO, GRACIELA RAMONA (D.N.I. 4.235.365) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMERO, GRACIELA RAMONA S/ SUCESORIO CYC 7" (CUIJ N° 21-02982963-9). Fdo. DR. MARCELO QUIROGA, Juez".

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TEALDI, JOSE (LE 2.768.209) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TEALDI, JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 9 CUIJ 21-02983576-1 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, en trámite por la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JAVIER CARLOS CHERNOMORDIK titular del DNI N° 12.113.505, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "CHERNOMORDIK, JAVIER CARLOS S/ SUCESORIO C Y C 12" CUIJ 21-02981754-2 Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NAHASS, ALBERTO ALFREDO, DNI 18.418.285, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NAHASS, ALBERTO ALFREDO S/DECLARATORIA DE HEREDERO" CUIJ NRO: 21-02984280-6. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NELSON EDGARDO CABALLERO (DNI 16.499.586) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "CABALLERO, NELSON EDGARDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02955691-9. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SAMBRANA, BERNARDINO (DNI 6.217.725) y/o por la causante DIAZ, MARIA TERESA (DNI 2.740.684), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SAMBRANA, BERNARDINO Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02984379-9" Fdo: Dra. Fernanda I. Virgolini Prosecretaria

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Noemí Vicenta Garcia (DNI 6.092.379) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GARCIA, NOEMI VICENTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02983387-4.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ (D.N.I. 6.014.542), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE S/SUCESORIO", (CUIJ 21-2984435-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Orlando Juan Festici D.N.I. 5.997.484 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FESTICI, ORLANDO JUAN S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02966540- 8). Firmado: Prosecretaria.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LUIS SANDOVAL (D.N.I. 16.714.306) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANDOVAL, JOSE LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02980446-7) Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Jueza Lucrecia Mantello de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Muñoz Jorge Rolando (D.N.I. 20.808.140) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MUÑOZ JORGE ROLANDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02983534-6) . de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado: Prosecretaria.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VILMA GLADYS OVIO (DNI 3.496.020) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OVIO, VILMA GLADYS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02984572-4). Fdo. PROSECRETARIA

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elva del Valle Gimenez y/o Elba del Valle Gimenez (DNI 1.730.103) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIMENEZ, ELVA DEL VALLE S/ SUCESORIO CYC 14" (CUIJ N° 21-02983935-9). Fdo. Dr. Marcelo C. M. Quaglia (Juez).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CERUTTI, EDUARDO DANIEL (D.N.I. 25.307.151), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CERUTTI, EDUARDO DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02984667-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo.: Dra. Cintia M. Alonso (Prosecretaria).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MONICA ELISABET SANTA CRUZ, D.N.I. 18.547.511, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SANTA CRUZ, MONICA ELISABET S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ: 21- -02979737-1). Fdo. Pividori María Delfina, prosecretaria.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMELIA LOPEZ (D.N.I. 0.522.568) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ, AMELIA S/SUCESORIO - CYC 17" CUIJ: 21-02984550-3. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante INSFRAN MARCOS ARSENI0 (D.N.I. 13.255.498), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INSFRAN, MARCOS ARSENI0 S/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-02984461-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3 Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTI, SILVIA CRISTINA DNI. 12.526.978 , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. AUTOS: ROBERTI SILVIA CRISTINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ. 21-02963652-1.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, se

ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN AURELIO PAZ (D.N.I. M 6.014.241), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PAZ, JUAN AURELIO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02973417-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROBERTO MAURO DANTE BALDINI (D.N.I.: 12.111.809) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados: "BALDINI, ROBERTO MAURO DANTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 16" CUIJ N.º 21-02984595-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Marcelo Quiroga (Juez)

\$ 45 Ag. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RUGEN ANGEL SANTARELLI DNI N°13.246.769, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados:21-25864823-1 (388/2024) SANTARELLI RUBEN ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NATALIA SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Sanchez Natalia s/ sucesorio", 345/2024).26/08/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rossi Enrique Jose Carlos para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Rossi Enrique Jose Carlso s/ sucesiones-insc.tardias-sumarias-volunt"21-25864575-5).26/08/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de STELLA MARIS MEZZABOTTA (D.N.I. 10.309.793) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Mezzabotta Stella Maris s/ sucesorio", Expte.315/24) Casilda, 26/8/24. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MONTANARI CELIA MERCEDES, DNI: 2.827.449, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Montanari Celia Mercedes s/uciones-insc.tardias-suamrias-Volunt", Expte.346/2024) Casilda, 26/08/24 Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bertello Francisco Carlos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Bertello Francisco Carlos s/sucesorio "320/2024).26/08/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ag. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "FREY, EDUARDO RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26032628-4, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO RUBEN FREY, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 11.06.2024.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los caratulados "HURTADO, ANA MARIA GREGORIA s/SUCESORIO (CUIJ N° 21-26032842-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA GREGORIA HURTADO (DNI N° 5.302.078), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.- Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "GONZALEZ RODOLFO ALBERTO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-26032697-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELENA TORRESI, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y

Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "UNREIN, NATALIA LEONILDA S/JUICIO SUCESORIO" CUIJ N° 21-26032730-2, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NATALIA LEONILDA UNREIN, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BRAIDOTTI, OSCAR ALBERTO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-26024920-4, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Oscar Alberto BRAIDOTTI, DNI N° 8.280.445, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días siguientes. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 25 de marzo de 2024.- Dr. Mariano Navarro (Secretario)

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "RUIZ DIAZ, EUSTACIO S/JUICIO SUCESORIO" CUIJ N° 21-26032910-0, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EUSTACIO RUIZ DIAZ, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "FUNES, RAMÓN ANCELMO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-26032843-1, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMÓN ANCELMO FUNES (DNI N° 6.769.537), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "FUNES, RAMÓN ANCELMO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-26032848-1, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el

causante RAMÓN ANCELMO FUNES (DNI N° 6.769.537), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ag. 27

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: BLASON RAMÓN EDUARDO S/SUCESORIO, CUIJ: 21-25659326-9, se cita a los Herederos, Acreedores, Legatarios, y todos los que se consideren con derecho a los bienes del SR. BLASÓN RAMÓN EDUARDO, DNI N.º 14.786.691, para que comparezcan, por el término de 30 (treinta) días ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 8 de agosto de 2024. FDO. Dra. GRISELDA FERRARI, (Jueza), Dr. FEDERICO LIZZIO (Prosecretario).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLMOS, SEBASTIÁN D.N.I N° 37.816.594 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OLMOS SEBASTIÁN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°: 21-25659529-7). Fdo: Dra. Griselda N. Ferrari -Dr. Darío Malgeri (Secretario).

\$ 45 Ag. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hugo Alberto Fernández, (DNI N° 14.403.362), para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ HUGO ALBERTO S/SUCESORIO" CUIJ N°21-25659212-3 de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución.

\$ 45 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos quiénes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante QUINTABÁ, CATALINA, L.C. N° 2.372.070, por el término de TREINTA (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Firmado: Dr. Darío Malgeri (Secretario). Autos: "QUINTABÁ CATALINA s/ SUCESORIO" (CUIJ 21-25659583-1).-

\$ 45 Ag. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña/Don BEATRIZ NIDIA DI VELTZ DNI N° 3.763.608, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "DI VELTZ BEATRIZ NIDIA S/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. CUIJ N° 21-24622370-7" Venado Tuerto, Santa Fe.-FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ - Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO.-

\$ 45 Ag. 27